

Asunción, 14 de enero de 2026.-

**Señores Auditores**  
**GESTION EMPRESARIAL (GE)**  
**Presente**

En mi carácter de Síndico de la Sociedad, y en cumplimiento de las funciones y atribuciones que me confieren las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, me permito emitir el presente informe.

A tales efectos, he procedido al análisis y revisión de la documentación contable, administrativa y legal puesta a mi disposición, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación patrimonial, económica y financiera de Interfisa Banco S.A.E.C.A. Asimismo, he considerado la información resultante de las tareas de fiscalización desarrolladas durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha del presente informe.

Como resultado de dichas tareas, dejo constancia de que no tengo conocimiento de la existencia de contingencias, pasivos eventuales, reclamos judiciales o extrajudiciales, ni de cualquier otro tipo de situaciones que pudieran derivar, razonablemente, en la generación de obligaciones adicionales para Interfisa Banco S.A.E.C.A., distintas de aquellas que se encuentran debidamente registradas y expuestas en los estados contables y en la documentación respaldatoria correspondiente.

Del mismo modo, no se han identificado eventos posteriores al cierre del ejercicio que, en mi opinión profesional, pudieran afectar de manera significativa la situación económica-financiera de la Entidad, ni alterar sustancialmente la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de denuncias, reclamos o impugnaciones formuladas por accionistas que se encuentren pendientes de resolución y que pudieran tener un impacto relevante sobre la situación patrimonial, financiera o legal de la Sociedad. Tampoco he tomado conocimiento de compromisos asumidos, garantías otorgadas, gravámenes constituidos sobre activos sociales, ni de cuestiones vinculadas a

**Lic. José Luis Aquino**  
**Síndico Titular**

aspectos estatutarios u otros asuntos que, de acuerdo con mi criterio, pudieran derivar en la generación de un pasivo o contingencia significativa para Interfisa Banco S.A.E.C.A.

En virtud de todo lo expuesto, considero que no existen observaciones que deban ser formuladas ni circunstancias que deban ser reveladas adicionalmente en los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, ni que deban ser comunicadas a terceros interesados, toda vez que, a mi juicio, todos los aspectos relevantes han sido adecuadamente expuestos y revelados de manera razonable y suficiente por Interfisa Banco S.A.E.C.A. a dicha fecha.

Finalmente, dejo expresa constancia de que no existen compromisos monetarios, obligaciones pendientes ni relaciones crediticias de ninguna naturaleza entre Interfisa Banco S.A.E.C.A. y mi persona, derivados del ejercicio de mis funciones como Síndico o de cualquier otro concepto.

.....  
**José Luis Aquino**  
**Síndico Titular**